

## BREVE HISTORIA DEL BRIGADIER DE LA ARMADA ESPAÑOLA D. TOMAS DE SOSTOA Y ACHUCARRO

*Rosa Ruiz Gisbert*

### RESUMEN

Existe en Málaga una calle denominada Héroe Sostoa a la que los malagueños suelen nombrar como “Héroes de Sostoa” y, a veces, “Héroe de Sostoa”, lo que lleva a pensar que “Sostoa” sea una batalla cuando se trata del apellido de D. Tomás de Sostoa y Achúcarro, doblemente héroe: en las batallas por la Independencia española contra los franceses y en las guerras de la Independencia americana. Esta es su historia.

**Palabras clave:** Sostoa, Batalla de Tamames, Bergantin Cisne.

Don Tomás de Sostoa y Achúcarro nació en Montevideo (Uruguay) el 8 de Marzo de 1786. Sin embargo, tenía ascendencia española, puesto que Don Domingo de Sostoa y Apellaniz, su abuelo, era natural de Eibar (Guipúzcoa).”Renombrado maestro armero”<sup>1</sup>, se trasladó a Montevideo, junto con su esposa Doña María Cruz de Zuloaga Luzan y sus hijos, donde desembarcó en los primeros meses del año 1751. Ya por entonces, había nacido en Eibar el padre de nuestro personaje, Don José Francisco de Sostoa Zuloaga (1740-1800), quien llegó a ser Ministro de la Real Hacienda en Montevideo.

Don José Francisco de Sostoa Zuloaga casó en Montevideo el 1 de Diciembre de 1775 con Doña María Isidora de Achúcarro Camejo (nacida el 14 de Mayo de 1741 en Montevideo), hija de Don Juan de Achúcarro Marín y Doña Dominga Camejo Álvarez, de cuyo enlace nacieron siete hijos, siendo D. Tomás de Sostoa y Achúcarro el tercero de ellos.

En un principio se dedicó al estudio de las ciencias exactas, pero al fallecimiento de su padre (7 de Julio de 1800), ingresó en el Regimiento de Buenos Aires como cadete, siendo trasladado a España posteriormente y aprobando el examen de Guardia Marina el 2 de Septiembre de 1805.

En 1806 fue destinado a El Ferrol. Durante el bloqueo de los ingleses, a bordo de la fragata “Prueba”, cooperó en la protección a las embarcaciones que llevaban efectos para

el Arsenal. El 19 de Junio de 1808, tras los correspondientes exámenes, se le concede el título de Alférez de Fragata.

A finales de 1808 la situación en España era extremadamente crítica por la ofensiva de los ejércitos franceses. Parece ser que por esas fechas y a petición propia, D. Tomás de Sostoa y Achúcarro fue incorporado como oficial en el Batallón de Voluntarios de la Victoria. Este Batallón tiene sus orígenes en el año 1703 en que se organiza el “Tercio de Alava” para participar en la Guerra de Sucesión. Con el transcurso de los años pasa por diversas vicisitudes hasta que lo encontramos en 1808 reorganizado en Galicia al mando del Coronel Don Manuel Miralles, con el nombre de “Regimiento de Voluntarios de la Victoria”, participando en numerosas batallas durante la Guerra de la Independencia.

D. Narciso Díaz de Escovar afirma que nuestro héroe fue hecho prisionero por dos veces, logrando, “con grandes habilidades”, escapar de la prisión<sup>2</sup>.

El 18 de Octubre de 1808 tiene lugar la Batalla de Tamames, en la que D. Tomás de Sostoa y Achúcarro destaca por su valentía. Arrojadados de Galicia los mariscales franceses Sault y Ney, el ejército español se establece cerca de Ciudad Rodrigo y el 5 de Octubre avanza hasta Tamames, villa de escasa importancia situada a nueve leguas de Salamanca, al pie de la pequeña sierra de igual nombre. Tamames, no obstante, era el nudo de comunicaciones entre Salamanca, Alba de Tormes, Avila y Ciudad Rodrigo. En Salamanca se había establecido con sus tropas el General Marchand, en ausencia del Mariscal Ney. Marchand se dirigió al encuentro de los españoles con todas sus fuerzas disponibles, lanzándolas al ataque el día 18. Las tropas españolas estaban al mando de Don Martín de la Carrera<sup>3</sup>, quien a punto estuvo de perder la batalla debido a ciertas maniobras poco acertadas de la caballería, recuperándose después en una enérgica y formidable reacción que derrotó a los franceses, quienes, en su huída precipitada, abandonaron un cañón, carros de municiones y numerosas armas y efectos. D. Tomás de Sostoa y Achúcarro no cesó de animar y guiar a sus compañeros, combatiendo con arrojo hasta que una bala atravesó su pecho hiriéndole de gravedad.

El General Marchand emprendió retirada hacia Salamanca, cuya ciudad evacuó apresuradamente el día 23 al conocer que los españoles habían pasado el Tormes por Ledesma y se acercaban. Entraron en la ciudad dos días después de la huída de Marchand. A todos los que habían tomado parte en la batalla se les concedió un escudo de distinción para lucir en el brazo izquierdo con el lema “Venció en Tamames”<sup>4</sup>.

Afortunadamente D. Tomás de Sostoa y Achúcarro se recuperó de aquel trance y en 1810, aún las tropas francesas asentadas en la Península, embarca en la goleta “Tránsito” rumbo a las Islas Canarias, La Habana y otros puntos de Hispanoamérica. Pero cerca de Puerto Rico un furioso temporal hunde el barco, “salvándose Sostoa milagrosamente”<sup>5</sup>. De vuelta a España arde en deseos de participar en las guerras de la independencia americana, por lo que es enviado allí en la corbeta “Paloma”, desembarcando en Montevideo el 7 de Mayo de 1812.

La guerra de la independencia americana se desarrolló entre 1808 y 1824, de un modo fragmentario, discontinuo y de muy difícil orientación intelectual<sup>6</sup>. La emancipación de los

territorios andinos formó parte de un proceso de reajuste dentro de la Monarquía española. Según Estanislao Just Lleó<sup>7</sup> “la cuna real de la independencia hispanoamericana fue el Alto Perú”. El “silogismo altoperuario” de los doctores de la Universidad de San Francisco Javier y la Academia Carolina de Charcas, entendía que las Indias era un dominio personal y directo del rey. Si éste se veía obligado a desaparecer contra su voluntad y sin dejar sucesión legítima, las Indias no estaban obligadas a aceptar ningún otro poder. El 16 de Mayo de 1809, bajo la consigna “Viva Fernando VII, muera el mal gobierno, mueran los traidores” estalló un alzamiento en La Paz, con ocasión de la festividad de la Virgen del Carmen. En principio no se buscó la independencia de España sino gobiernos alternativos que remodelasen “desde dentro” los sistemas de poder en la América española. La coyuntura de la invasión francesa en la Península fue aprovechada en Charcas para lograr reestructurar el poder regional, siempre acatando nominalmente la fidelidad a la Monarquía legítima. Reducido el territorio peninsular a Cádiz, la mayoría de los hispanoamericanos consideró que España estaba irremediabilmente perdida y no deseaban depender de la Junta, el Consulado o la burguesía gaditana. Las Juntas se crearon espontáneamente por toda la península para luchar contra los franceses, adaptándose a las regiones naturales e históricas. Sus miembros pertenecían a la burguesía local. Estas Juntas delegaron el poder en la Junta Suprema Central Gubernativa del Reino (Aranjuez, 1808) y ésta transmitió sus poderes a un Consejo de Regencia (Enero 1810) que convocó las Cortes. La mayor parte de los diputados electos intentaron convertir el levantamiento en proceso revolucionario contra la monarquía absoluta. Se definieron dos tendencias: la moderada que defendía el principio de que la soberanía correspondía conjuntamente al Rey y a las Cortes, y otra más avanzada (mayoritaria) que defendía que el principio de la soberanía residía en la nación. Ésta impuso su ideología, que fue a culminar en la Constitución de 1812. De otra parte, existía un vacío de poder debido al secuestro de Fernando VII, puesto que no se reconocía la entronización de José Bonaparte (la reacción fue contraria).

No se puede hablar de revolución hispanoamericana sino de “revoluciones”, lo que otorga un carácter singular a la independencia.

“Siguiendo el curso cronológico de los acontecimientos, se aprecia una repercusión de los hechos ocurridos en España, con una diferencia en su manifestación entre uno y tres meses, de modo que las acciones revolucionarias o de violencia bélica se concatenan con los hechos radicales de retroceso español en los embates de los



Escudo de Tamames.

ejércitos napoleónicos, o bien de reacciones pro hispánicas, cuando los aires eran favorables a España y podía pensarse en una reconstrucción del dominio español en la Península. Así pues, los orígenes de las acciones de los criollos hispanoamericanos –referentes a guerra o revolución- radican en procesos psicológicos de miedo o de esperanza a medida que llegaban noticias acerca de la marcha de los acontecimientos en la Península. Pero las instancias motoras, en su caso provenían de estructuras institucionales o bien de intereses comerciales para el ejercicio de la plena libertad de comercio. Un ejemplo de lo que se dice lo ofrece el siguiente cuadro: el 19/20 de julio de 1808 se produjo en la Península la batalla de Bailén y la entrada en Madrid de José Bonaparte; el 16 de septiembre tiene lugar en México el derrocamiento del virrey Iturrigaray; el 4 de diciembre de 1808, rendición de Madrid ante Napoleón; la Junta Central Suprema Gubernativa del Reino huye a Sevilla; el 1 de enero de 1809 se produce un intento de derrocamiento de Liniers en Buenos Aires; el 20 de febrero se rinde Zaragoza; el 16 de Julio se forma en La Paz una Junta; el 27/28 de julio, tras la batalla de Talavera, se forma el 9 de agosto una Junta en Quito y el 10 del mismo mes en Colombia. El 9 de diciembre, la rendición de Gerona llevó al colapso la Junta Central y a la creación de la Regencia en Cádiz en febrero de 1810. El 19 de abril de 1810 se produce la revolución de Caracas; el 22 de mayo en Buenos Aires; el 20 de julio en Santa Fe de Bogotá; el 16 de septiembre, el levantamiento del cura Hidalgo en México, y el 18 del mismo mes y año, en Santiago de Chile<sup>78</sup>.

Además, la dotación militar española era ínfima, pues no alcanzaba ni al uno por ciento de la población total hispanoamericana. Debido a ello resultaba absolutamente imposible defender con eficacia el continente americano<sup>9</sup>. La reunión de las Cortes de Cádiz, con sus medidas liberales, detiene momentáneamente las insurgencias y en 1812 es jurada en Lima la Constitución que había sido proclamada en la Península el 19 de Marzo del mismo año.

“La reunión de las Cortes de Cádiz, con sus medidas liberales, detiene momentáneamente las insurgencias. Pero el 5 de julio de 1811 Colombia declaró su independencia y el 19 de marzo de 1812 Morelos inicia una profunda revolución. En Venezuela, el ejército realista de guarnición en Puerto Cabello inicia una reacción, mientras en la Península, con el apoyo del ejército británico de Wellington, el ejército español triunfa en Salamanca y José Bonaparte se ve obligado a abandonar Madrid. La batalla de Vitoria pone fin a la dominación de España (21 de junio de 1813). En México, el Congreso de Chilpancingo proclama la independencia (6 de noviembre de 1813). El regreso de Fernando VII (13 de mayo de 1814), la expedición militar de Morillo a Venezuela y Nueva Granada (1815), la preparación de otro cuerpo expedicionario militar al Río de la Plata, cierra la primera etapa de la guerra de independencia hispanoamericana. Se restablece la función de las instituciones a la situación de 1808. En 1815 puede afirmarse que estaba dominada la revolución

hispanoamericana. El 9 de julio de 1816 el Congreso de Tucumán declara la independencia de Argentina y ésta será la ocasión del acceso a la escena histórica de las grandes personalidades de la independencia y el cambio de ritmo del proceso histórico de ésta: Simón Bolívar (1783-1830), José de San Martín (1778-1850), Agustín de Iturbide (1783-1824), etc.<sup>10</sup>.

Se queda con la partida d.  
Sr. Juan Sostoa y familia -  
anoche -  
Malaga 26 de Jul. de 1812 -  
Juan Sostoa

Fotocopia de la anotación en el Registro de Defunciones.

La corbeta “Paloma”, en el que iba Sostoa, se encargaba de aprovisionar a los buques que combatían tratando de levantar el bloqueo de los españoles sitiados en Montevideo. Por desgracia, este barco también naufragó, aunque Sostoa volvió a tener suerte, salvando su vida por tercera vez.

En Septiembre de 1812 realizó diferentes misiones: trasladar a numerosas familias y servir de convoy a otro navío, procedente de Lima, que transportaba caudales. Por tercera vez sufre un naufragio frente al Cabo de Santa María y salva su vida de nuevo.

En 1813 condujo hasta la ciudad de Maldonado dos bergantines con familias canarias, debido a que la falta de víveres impedía mantenerlas en las plazas sitiadas. Sostiene, más tarde, un victorioso combate al mando de otro buque, el “Bombillón”, y entre el 14 y el 17 de Mayo de 1814, comandando el bergantín “Cisne”, mantiene un sangriento choque con los rebeldes en Montevideo.

Montevideo resistía, desde casi cuatro años antes, el sitio de las fuerzas terrestres de Buenos Aires y el Almirante Guillermo Brown (1777-1857) inicia acciones navales contra la ciudad, librándose en sus aguas una dura batalla. Son incendiados dos buques españoles. Con un bote y veinte marineros las tropas de Brown intentan abordar el bergantín de guerra “Cisne” que es volado por el propio Tomás de Sostoa, quien corrió con un hachón encendido arrojándolo al polvorín de la nave, al objeto de evitar el abordaje. No obstante la bravura de los españoles, Brown obtiene una victoria completa y su triunfo en este combate trajo aparejado la caída de Montevideo en poder de las fuerzas sitiadoras el 23 de Junio de 1814.

La enorme detonación producida por el gesto de Sostoa hizo que el cuerpo de éste volara junto con los trozos de madera y hierro del “Cisne”. Como parece que era un protegido de Dios fue a caer al agua, en lugar donde fue recogido y hecho prisionero por las tropas del general del ejército sitiador Don Carlos de Alvear y Balvastro (1789-1853), en el bergantín “Nancy”, del que, posteriormente, consigue escapar, llegando a España.

El 5 de Noviembre de 1815 es ascendido a Teniente de Fragata y el 24 de Mayo de 1821 casa, a los treinta y cinco años de edad, con Doña María Dolores Ordóñez Viana, de veintiún años (se supone, ya que había sido bautizada el 8 de Agosto de 1800 en la Iglesia Matriz de Montevideo), hija de Don Fernando Ordóñez Bustillo y Doña Manuela Viana Achúcarro<sup>11</sup>.

En 1823 Sostoa realizó otro hecho que mereció una felicitación especial del rey Fernando VII: burló a una flota enemiga, penetrando en el puerto de Cádiz para llevar instrucciones. Sigue un largo período en el que no se destaca en ninguna otra hazaña. Hasta que el 3 de Febrero de 1845, la Reina Doña Isabel II le otorga el grado de Brigadier de la Real Armada.

Don Tomás de Sostoa y Achúcarro escogió Málaga como retiro de su vejez. Siempre le había profesado un gran cariño a esta ciudad y en ella nacieron todos sus hijos. Es curioso resaltar cómo en consulta hecha a Internet<sup>12</sup> aparece el árbol genealógico de nuestro personaje y se reseña sólo a los hijos varones: Tomás, Fernando, José, Enrique y Joaquín Sostoa Ordóñez, todos Guardia Marina, omitiendo a las hijas, que fueron: Manuela, Dolores, Isidora, Victoria y Concepción Sostoa Ordóñez, quienes sí aparecen en el correspondiente Padrón de Habitantes de la ciudad de Málaga del año 1844.

Ignoramos el domicilio de D. Tomás de Sostoa y Achúcarro antes de ocupar la casa de la calle Ollerías nº 31, donde falleció. En dicha casa aparece empadronada la familia en el año 1844 y no antes. Sin embargo, extraña comprobar que no aparezcan los nombres del matrimonio formado por Don Tomás y Doña María Dolores, reseñándose como dueña de la casa a Doña Manuela Viana, de 66 años, natural de (al parecer) Montevideo, junto con Doña Victoria Ordóñez, de 63 años, natural de Málaga. A continuación se reseñan los hijos siguientes:

Trinidad Sostoa, 21 años, S., natural de Málaga.

Manuela Sostoa, 18 años, S., natural de Málaga.

Isidora Sostoa, 14 años, S., natural de Málaga.

José Sostoa, 17 años, S., natural de Málaga.

Dolores Sostoa, 13 años, natural de Málaga.

Tomás Sostoa, 9 años, natural de Málaga.

Joaquín Sostoa, 6 años, natural de Málaga.

Victoria Sostoa, 4 años, natural de Málaga

Concepción Sostoa, 3 años, natural de Málaga.

Enrique Sostoa, 1 año, natural de Málaga.

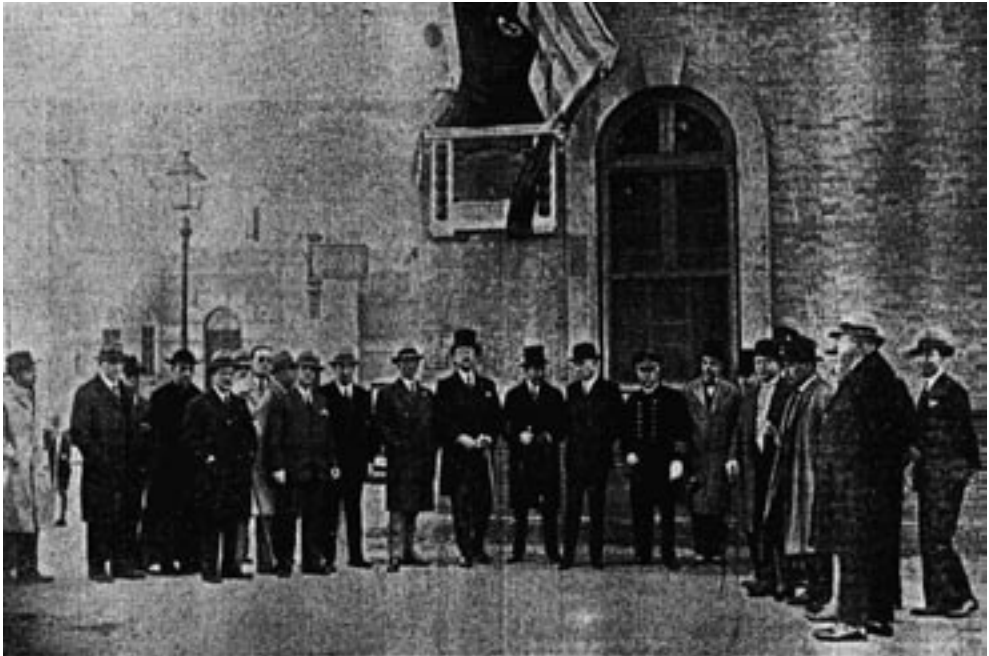
A continuación se reseñan los criados:

Josefa Pérez, 30 años, S., natural de Jerez.

Manuel Lledó, 33 años, S, natural de Cádiz

Juana Madueño, 33 años, V, natural de Coín.

Francisca Viana 30 años, S, natural de Montevideo<sup>13</sup>



Colocación de la lápida que da nombre a la calle Héroe Sostoa, en 1930.

En el Padrón de Habitantes del año 1845 falta el hijo José y tampoco aparecen Juana Madueño ni Francisca Viana, reseñándose a Francisca Ordóñez, de 27 años, soltera y natural de Jerez<sup>14</sup>.

Por último, en el año 1848 aparecen:

D. Joaquín Sostoa, 8 años, natural de Málaga

D<sup>a</sup> Concepción Sostoa, 4 años, natural de Málaga.

Nombres de las vecinas, sus hijas y criadas:

D<sup>a</sup> Manuela Viana de Ordóñez, 70 años.

D<sup>a</sup> Victoria de Ordóñez, 60 años.

D<sup>a</sup> Trinidad Sostoa, 22 años.

D. Tomás Sostoa, 16 años.

D<sup>a</sup>. Dolores Sostoa, 15 años.

D<sup>a</sup>. Victoria Sostoa, 7 años.

D<sup>a</sup>. Concepción Sostoa, 6 años<sup>15</sup>.

Se puede apreciar que faltan Enrique, Isidora y Manuela, además de José que ya vimos no aparece en la hoja de padrón del año 1845. Tampoco aparecen los padres en ninguna de las hojas de padrón consultadas de los años 1844, 1845 y 1848. Asombra comprobar que nuestro héroe a los sesenta y tres años de edad tenga hijos tan pequeños. Ello se debió a la diferencia de edad entre Don Tomás y Doña María Dolores (catorce años, se supone), quien tendría a su último hijo con cuarenta y tres años. No se sabe el motivo por el cual no aparecen algunos hijos, ya que tanto Enrique como José fueron Guardia Marina más adelante. En cuanto a Manuela e Isidora nada se ha podido encontrar.

D. Antonio Canca<sup>16</sup> dice:

“Según consta en la página 1.041 del legajo 2.297 del Archivo Municipal, Tomás Sostoa falleció de cólico a los sesenta y cuatro años de edad en la calle Ollerías, el 26 de enero de 1849. Lo que no dice es que el óbito ocurrió en la casa número 31 de dicha calle.”

Consultados los datos del Archivo Municipal de Málaga<sup>17</sup> nos encontramos con una hoja en la que dice: “Queda sentada la partida de Dn. Tomás Sostoa, que falleció anoche.- Málaga 26 de Enero de 1849. Firmado: Frc<sup>o</sup> J. Sevilla. Rubricado. Al pie: 64 a., y debajo: Ollería”.

El intento de consultar el legajo que D. Antonio Canca cita ha sido infructuoso; no sabemos si el legajo es de otra colección. Sólo se ha encontrado lo que se reseña en el párrafo anterior.

Es curioso comprobar que D. Tomás de Sostoa, héroe de tantas batallas fuese a morir “de cólico”.



El 16 de Mayo de 1930, a propuesta del Cónsul de Uruguay en Málaga, se acuerda por la Comisión Municipal Permanente del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, dar el nombre de “Héroe Sostoa” a una calle de la Carretera de Cádiz que, hasta entonces, había sido calle María Guerrero. La prensa, el 22 de Diciembre de 1930, recoge la noticia:

“El patricio americano destacado en la historia de las repúblicas del Uruguay don Tomás de Sostoa y Achúcarro, fue honrado por el pueblo malagueño el pasado miércoles, con el descubrimiento de una lápida que dio su nombre a la antigua carretera de Cádiz. Tuvo lugar el acto a las 12 del día, congregándose en el lugar designado al efecto, todas las autoridades civiles y militares de la capital, el virtuoso párroco de los Mártires, don Francisco Corrales, los cónsules de las repúblicas hispano americanas y personalidades de la colonia uruguaya. El Alcalde de Málaga, antes de descubrir la lápida, pronunció un sentido discurso, como así mismo tomaron la palabra los señores Díaz de Escovar, Cónsul de Uruguay, don Víctor S. Barros y el Comandante de Marina señor Ferragut, realzando la grandeza del acto que se celebraba”<sup>18</sup>.



Placa conmemorativa y rótulo de la calle (foto R. Marín).

## NOTAS

- <sup>1</sup> DÍAZ DE ESCOVAR, N. “El Héroe Sostoa”. Parece que se publicó en *La Unión Mercantil* en 1924.
- <sup>2</sup> *Ibid.*
- <sup>3</sup> <http://www.1808-1814.org/batallas/btamames.html>.
- <sup>4</sup> Para conmemorar esta batalla se incluyeron en la partición del escudo de Tamames (Orden de 29 de Enero de 1988) cuatro banderas cruzadas y dos tambores al pie.
- <sup>5</sup> DÍAZ DE ESCOVAR, N., *op. cit.*
- <sup>6</sup> MENÉNDEZ PIDAL – *Historia de España*. Espasa Calpe. Tomo XXXII, pág. 187-188.
- <sup>7</sup> Comienzo de la independencia en el Alto Perú: los sucesos de Chuquisaca. 1809. Sucre. Ed. Judicial, 1994 (Pág. 561).
- <sup>8</sup> MENÉNDEZ PIDAL, *op. cit.*, pág. 187-188.
- <sup>9</sup> *Ibid.*
- <sup>10</sup> *Ibid.*
- <sup>11</sup> <http://www.enskalnet.net/lizardicb/sostoa.html>.
- <sup>12</sup> *Ibid.*
- <sup>13</sup> (A)rchivo (M)unicipal (M)álaga, Padrón de Habitantes, 1844, T. 161, Distrito, 4, fol. 243 vt°.
- <sup>14</sup> *Ibid.*, año 1845, Tomo 167, Distrito 4, folios 104 vt° y 105.
- <sup>15</sup> *Ibid.*, año 1848, Tomo 2°5, Distrito 3, folio 218 vt°.
- <sup>16</sup> CANCA, ANTONIO. “Héroe Sostoa”. Artículo publicado en el diario *Sur* el 26 de Abril de 1975.
- <sup>17</sup> Archivo Municipal de Málaga. Registro de Defunciones. Enero 1849.
- <sup>18</sup> *Vida Gráfica*. 22 de Diciembre de 1930.